



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00660979

VISTO

El Expediente EX-2023-00660979- -UNC-ME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de MORFOLOGÍA 2022 COMISIÓN ÚNICA,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de MORFOLOGÍA 2022 COMISIÓN ÚNICA, con los siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. ROIBON, María José (Universidad Nacional del Noreste)
2. GÓMEZ, Gustavo (Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales – UNC)
3. ROST, Liliana Estela del Valle (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. MAZZIERI, Conrado Daniel (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTES

1. BIANCHI, Pablo Damián (Universidad Nacional de Misiones)
2. LOPEZ, Fabián (Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales – UNC)
3. PERÍES, Lucas (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. CECONATO, Diego (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES SEGUNDOS SUPLENTES

1. MARTÍNEZ, Matías (Universidad Nacional de Río Negro)
2. ELASKAR, Sergio (Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales – UNC)
3. SPERONI, Diego César (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. FERRARIS, Roberto (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

OBSERVADORES/AS ESTUDIANTILES

TITULAR: ESPECHE, Santiago Martín

SUPLENTE: ECHEGARAY, María Victoria

SEGUNDO SUPLENTE: ESTERAS, Manuel

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./